



UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOKYA
Consejo de Facultad de Ciencias Sociales
ACTA N° 03 -2024-FCCSS
19.03.24

En la ciudad de Lima siendo las 9:00 horas del martes 19 de marzo del 2024, de manera virtual se dio inicio a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad. Asistieron los siguientes consejeros: Eduardo Vega Luna (Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y jefe de la carrera profesional de Derecho), Gloria Arméstar Bruno (Jefa del Departamento Académico), Mónica Lovera Quesñay (Jefa de la carrera profesional de Turismo Sostenible), Karen Eckhardt Rovalino (Jefa de la carrera profesional de Economía y Gestión Ambiental), Mildred Rooney Paredes (Jefa de la carrera profesional de Ciencia Política) Diego Alonso Barreda Joo (Representante de alumnos) con la inasistencia de Claudia Sofia Flores del Águila (Representante de egresados)

AGENDA:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Revisión y aprobación de expedientes para la obtención de grado de bachiller.

DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

El Decano da lectura a los acuerdos adoptados en la sección ACTA N° 002-2024-FCCSS. El acta de la sesión es aprobada sin comentarios.

2. Aprobación de expedientes para la obtención de Grado de Bachiller.

El Decano informó que la oficina de Registros Académicos hizo llegar al Consejo expedientes para la obtención del grado de Bachiller correspondientes a los egresados: Bruno Francisco DANCOURT DELGADO; Marcelo Axel ARMAS GONZALES; Riddik Jorhy PALOMINO HUAMAN; Milagros Magnolia VILCAS BERMUDEZ; Flavia Nicolle VELA CARDOZA; Junior Richard GAVILAN MITMA; Lohana Victoria INOCENTE INOCENTE; Marycielo Sarai QUIROZ NAVARRO; Nicole Elliane GUEVARA LLANOS.



FACULTAD DE
CIENCIAS SOCIALES
Universidad Antonio
Ruiz de Montoya

Acuerdo N° 1

Se acordó por unanimidad conferir el Grado Académico de Bachiller en Ciencia Política a los egresados: Bruno Francisco DANCOURT DELGADO; Marcelo Axel ARMAS GONZALES; Riddik Jorhy PALOMINO HUAMAN. Debiendo elevarse sus expedientes al Consejo Universitario para su aprobación definitiva.

Acuerdo N° 2

Se acordó por unanimidad conferir el Grado Académico de Bachiller en Derecho a la egresada: Milagros Magnolia VILCAS BERMUDEZ. Debiendo elevarse su expediente al Consejo Universitario para su aprobación definitiva.

Acuerdo N° 3

Se acordó por unanimidad conferir el Grado Académico de Bachiller en Turismo a los egresados: Flavia Nicolle VELA CARDOZA; Junior Richard GAVILAN MITMA; Lohana Victoria INOCENTE INOCENTE; Marycielo Sarai QUIROZ NAVARRO; Nicole Eliane GUEVARA LLANOS. Debiendo elevarse sus expedientes al Consejo Universitario para su aprobación definitiva.

La reunión concluye siendo las 10:30 horas y estando concluida la agenda se levantó la sesión.

Pueblo Libre, 19 de marzo del 2024



Eduardo Vega Luna
Decano (e) de la Facultad de Ciencias Sociales
Sociales



Mónica Lovera Quesñay
Secretaria de la Facultad de Ciencias